



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ISAR

*Acuerdo definitivo de la imposición y ordenación de contribuciones especiales*

Por acuerdo del Pleno de fecha 3 de marzo de 2011, se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la obra de sustitución de la red de distribución de aguas. Transcurrido el término de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo.

Isar, a 17 de mayo de 2011.

El Alcalde,  
David García Tobar